

REGLAMENTO DE USO DE LOCKERS CON CHAPA ELECTRÓNICA EN PREPARATORIA

El presente reglamento tiene como finalidad brindarte las condiciones adecuadas de este servicio que se pone a tu disposición, y es para beneficio de toda la comunidad estudiantil y como parte de los medios que se te ofrecen para un mejor aprovechamiento de tus instalaciones.

1. El servicio de lockers será brindado únicamente a los inscritos en la División Preparatoria del Campus Santa Fe.
2. El trámite y solicitud del locker se realizará a través de este medio.
3. El estudiante recibirá un locker con chapa electrónica funcionando al 100%. por lo tanto, el Instituto no se hace responsable del mal uso que se le dé.
4. En caso de que el locker sufra algún tipo de descompostura o daño, el estudiante deberá reportarlo de inmediato a las oficinas Protect para su inmediata revisión.
5. El Instituto no se responsabiliza por la pérdida de objetos guardados dentro de los lockers: el personal Protect no cuenta con credencial autorizada para abrir los mismos.
6. El personal del área Protect está facultado para, en caso de que se requiera, solicitar al estudiante abrir su locker con el fin de realizar una inspección debida por cuestiones de seguridad.
7. El estudiante será responsable de la limpieza y el orden del interior de su propio locker.
8. Al finalizar el semestre se dará mantenimiento a todos los lockers, por lo cual es indispensable que el propio responsable lo desocupe, teniendo como plazo límite para hacerlo el último día de exámenes del semestre; al comienzo del siguiente semestre se tendrá que realizar nuevamente el trámite por este medio.
9. Queda prohibido hacer mal uso del locker (rayarlo, maltratarlo, pintarlo, pegar estampas, calcomanías, distintivos, etc.) o almacenar armas blancas y/o de fuego, bebidas alcohólicas, drogas, narcóticos, etc., quedando lo anterior sujeto a las disposiciones que marca el Reglamento General de Estudiantes.
10. El estudiante pagará cualquier daño ocasionado al locker y a su sistema electrónico además se le solicitará que desocupe el mismo inmediatamente, si incurre en alguna falta mencionada en el punto anterior. **(La chapa tiene un valor de 160 dólares más iva y se cobra al tipo de Cambio a la fecha del cobro).**

11. Los locker con chapa electrónica tienen una clave única e irrepetible, se abren y cierran con la credencial institucional del estudiante al cual le fue asignado, por lo tanto la institución no se hace responsable del mal uso que se le dé a esta, por lo consiguiente el olvido o extravío de la credencial no le permitirá hacer uso del mismo. **(El uso queda sujeto a la recuperación o pago de la credencial).**

Realiza tu trámite ingresando al siguiente QR y posteriormente acude a locatex de Profesional ubicado en Aulas 2 Nivel 0 para la asignación de tu locker.

